



RESOLUCION R-N° 0273-2025

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 01 ABR 2025

Expte. N° 24.528/24

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0028-2025 de fecha 17 de febrero de 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designa a la Srta. Cecilia Soledad IÑIGO, al Sr. Diego Nicolás Benjamín REYNA y a la Srta. Ivana Leonor CRUZ, en un cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la planta del personal docente de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor y de acuerdo a la misión y las funciones establecidas en la Resolución R-N° 0813-2024, con destino a las la DIRECCIÓN DE TÍTULOS Y LEGALIZACIONES y la SUBSECRETARÍA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS.

QUE en fs. 289 la Mg. Paula CRUZ, Secretaria Académica de la Universidad, informa que la Srta. CRUZ tomó real posesión de funciones del cargo el día 20 de marzo de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la Srta. Ivana Leonor CRUZ, DNI N° 37.722.866, tomó real posesión de funciones en un cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la planta del personal docente de la SUBSECRETARÍA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, el día 20 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la Srta. Ivana Leonor CRUZ deberá permanecer obligatoriamente en el cargo y agrupamiento por un periodo de tres (3) años, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3º de la Resolución R-N° 0813-2024.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.
<i>ohp</i>

[Signature]
DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Sr. NICOLÁS A. INNAMORATO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA